Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2022/23

30163 - Seguridad Laboral

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23
Asignatura: 30163 - Seguridad Laboral
Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia
Titulación: 425 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial
Créditos: 6.0
Curso: 4
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Optativa
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Principalmente en conocer y dominar la normativa en seguridad y salud laboral aplicable en los diferentes entornos industriales.

Para ello es fundamental saber interpretar la normativa para conocer las medidas preventivas básicas para eliminar los riesgos laborales.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Seguridad y Salud laboral, forma parte del Grado en Ingeniería de Organización Industrial que imparte la EUPLA, enmarcándose dentro del grupo de asignaturas optativas de cuarto curso.

La necesidad de la asignatura dentro del plan de estudios de la presente titulación está más que justificada por la obligatoriedad existente de que toda empresa cumpla La Ley de Prevención de riesgos Laborales así como los Reales Decretos que la acompañan y que le afecten en función de la actividad desarrollada. Gran parte de los titulados van a tener responsabilidad preventiva directa o indirecta dentro de la designación de funciones establecidas, por lo que resulta imprescindible que tengan conocimientos en materia preventiva.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El desarrollo de la asignatura de Seguridad y Salud Laboral no requiere de conocimientos previos en materia preventiva.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Planificar, presupuestar, organizar, dirigir y controlar tareas, personas y recursos.

Resolver problemas y tomar decisiones con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico.

Comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en castellano.

Usar las técnicas, habilidades y herramientas de la Ingeniería necesarias para la práctica de la misma.

Conocimientos y capacidades para dirigir, gestionar y liderar equipos de recursos humanos.

Conocimientos y capacidades para tomar decisiones en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa integrando sus objetivos con los de la organización.

Conocimientos y capacidades para la gestión integral de la cadena de suministro.

Conocimiento de la normativa preventiva, en concreto de las responsabilidades y documentación necesaria para el cumplimiento en el sector industrial.

Capacidad para la detección de riesgos laborales básicos y su control mediante la adopción de medidas preventivas básicas.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Gestiona la seguridad, para ello:

- Define la normativa preventiva aplicable en las empresas.
- Diferencia y valora las diferentes responsabilidades preventivas que son asumidas por diferentes agentes dentro de las empresas.
- Identifica la documentación preventiva obligatoria y recomendada.
- Identifica los diferentes riesgos laborales básicos que se pueden presentar.
- Diseña medidas preventivas básicas adecuadas para eliminar o minimizar los riesgos laborales que se pueden presentar.
- Tiene conocimientos básicos de gestión de la seguridad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje están enfocados a la obtención de las competencias establecidas para esta asignatura y abarcan todo el proceso de gestión de la seguridad.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Sistema de Evaluación a lo largo del semestre: Para optar a este sistema de Evaluación se deberá asistir al menos a un 80% de las actividades presenciales

- **Ejercicios, cuestiones teóricas y trabajos propuestos**: El profesor propondrá ejercicios, problemas, casos prácticos, cuestiones teóricas, etc. a resolver de manera individual o en grupo. Estos trabajos tendrán una puntuación de un 50% de la calificación de la asignatura.
- **Prueba evaluatoria escrita**: Se realizará un examen teórico que tendrá una puntuación de un 50% de la calificación total de la asignatura, siendo necesaria una puntuación mínima de 2 puntos sobre 5 para poder sumar el resto de calificaciones de la asignatura.

Evaluación en Convocatoria:

- **Prueba evaluatoria escrita**: Se realizará un examen teórico-práctico que tendrá una puntuación de un 100% de la calificación total de la asignatura, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Este examen tendrá cuestiones relacionadas tanto con la parte teórica de la asignatura como con los trabajos realizados a lo largo del semestre.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- **Clases teórico prácticas** : Actividades teóricas impartidas de forma fundamentalmente expositiva por parte del profesor, de tal manera que se exponga los soportes teóricos de la asignatura, resaltando lo fundamental, estructurándolos en temas y/o apartados y relacionándolos entre sí. Gran parte de las clases teóricas llevan asociado un importante componente práctico de interpretación y aplicación de la normativa a empresa.
- **Tutorías individuales** : Son las realizadas a través de la atención personalizada, de forma individual, del profesor en el departamento. Tienen como objetivo ayudar a resolver las dudas que encuentran los alumnos, especialmente de aquellos que por diversos motivos no pueden asistir a las tutorías grupales o necesitan una atención puntual más personalizada. Dichas tutorías podrán ser presenciales o virtuales, mediante correo electrónico ordinario, correo a través de moodle o mensajes publicados en el foro de resolución de dudas de moodle.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades genéricas presenciales:

- Clases teóricas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos ilustrativos como apoyo a la teoría cuando se crea necesario.
- Clases prácticas: Se realizarán ejercicios y casos prácticos como complemento a los conceptos teóricos estudiados. También se podrán realizar visitas a empresa relacionadas con el contenido de la asignatura, pudiéndose incluir preguntas al respecto en el examen.

Actividades genéricas no presenciales :

- Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las clases magistrales.
- Comprensión, interpretación y aplicación de la normativa preventiva comentada en clase Preparación de trabajos
- Preparación de exámenes

La asignatura consta de 6 créditos ECTS, lo cual representa 150 horas de trabajo del alumno/a en la asignatura durante el semestre, es decir, 10 horas semanales durante 15 semanas lectivas.

4.3. Programa

Contenidos

Contenidos de la asignatura indispensable para la obtención de los resultados de aprendizaje

Conocimientos básicos y Gestión de la Prevención

1.-Conceptos Básicos de prevención de riesgos laborales

2.-Ley de Prevención de Riesgos Laborales
3.-Servicios de Prevención
4.-Infracciones y Sanciones en materia preventiva
5.- Sistemas de gestión de la seguridad y salud.

Medidas preventivas a adoptar en determinados riesgos laborales

6.-Protecciones Colectivas
7.-Epis
8.-Señalización
9. Lugares de Trabajo
10.-Equipos de Trabajo
11.-Ruido, Vibraciones, Riesgo Eléctrico, Manipulación manual de cargas
12.-Agentes Químicos
13.-Riesgos de trabajos en oficinas, pvds
14.- Planes de Emergencia y Autoprotección
15.- Primeros Auxilios

Contenidos prácticos:

Cada tema expuesto en la sección anterior lleva asociados contenidos prácticos, como pueden ser:

- interpretación de la normativa correspondiente aplicada al caso de las empresas del entorno industrial
- análisis de situaciones que han creado accidentes laborales
- visionado de fotos y vídeos sobre condiciones de trabajo inseguras
- diseño de medidas preventivas aplicables en cada uno de los temas teóricos propuestos

Algunos de los contenidos prácticos deberán ser realizados y expuestos en clase por los alumnos de manera individual y/o grupal.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Conocimientos básicos y Gestión de la Prevención

1.-Conceptos Básicos de prevención de riesgos laborales. Semana 1-2
2.-Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Semana 3-4
3.-Servicios de Prevención. Semana 5
4.-Infracciones y Sanciones en materia preventiva. Semana 5
5.- Sistemas de gestión de la seguridad y salud. Semana 6-7

Medidas preventivas a adoptar en determinados riesgos laborales

6.-Protecciones Colectivas. Semana 8
7.-Epis. Semana 9
8.-Señalización. Semana 10
9. Lugares de Trabajo Semana 11
10.-Equipos de Trabajo Semana 12
11.-Ruido, Vibraciones, Riesgo Eléctrico, Manipulación manual de cargas. Semana 13
12.-Agentes Químicos Semana 13
13.-Riesgos de trabajos en oficinas, pvds Semana 14
14.- Planes de Emergencia y Autoprotección Semana 15
15.- Primeros Auxilios Semana 15

Para la consecución de los resultados de aprendizaje se desarrollarán las actividades siguientes:

Actividades genéricas presenciales:

- Clases teóricas: Se explicarán los conceptos teóricos de la asignatura y se desarrollarán ejemplos prácticos

ilustrativos como apoyo a la teoría cuando se crea necesario.
- Clases prácticas: Se realizarán ejercicios y casos prácticos como complemento a los conceptos teóricos estudiados.

Actividades genéricas no presenciales:
- Estudio y asimilación de la teoría expuesta en las clases teóricas.
- Comprensión y asimilación casos prácticos resueltos en las clases prácticas.
- Preparación de seminarios, resolución de ejercicios propuestos, etc.
- Búsqueda de información preventiva
- Preparación de las pruebas escritas de evaluación continua y exámenes finales.

El horario semanal de la asignatura estará publicado en la web de la EUPLA.
Las fechas de los exámenes finales serán las publicadas de forma oficial en http://www.eupla.unizar.es

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=30163